

Planificación Estratégica 2015 – 2019



Índice de contenido

1. Introducción

2. Análisis DAFO

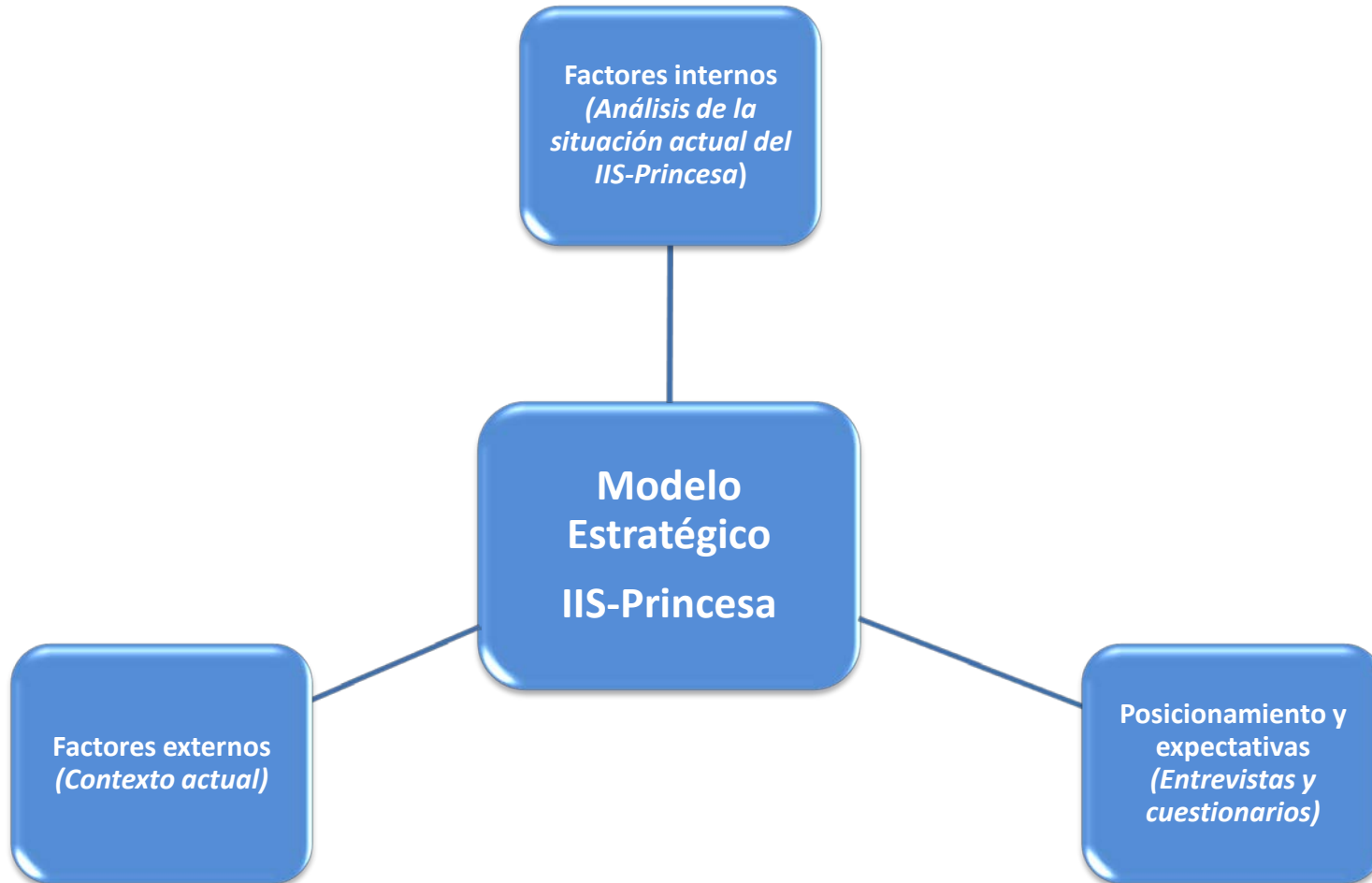
3. Misión, Visión, Valores

4. Objetivos estratégicos

5. Reformulación estratégica



Las fases de planificación y formulación estratégica desarrolladas en el presente documento, tienen como objetivo alcanzar las prioridades estratégicas del IIS-Princesa y definir las actividades singulares de los próximos años



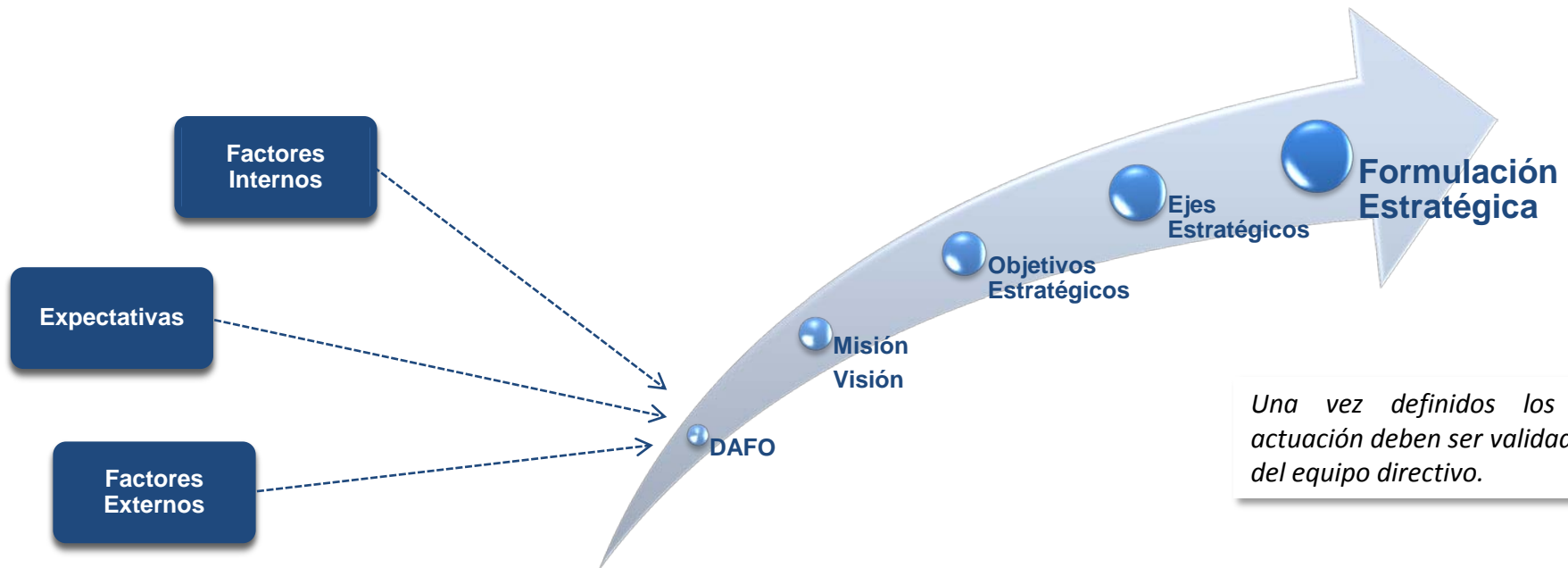
La definición del Modelo Estratégico toma en consideración el diagnóstico de situación realizado y comprende las siguientes acciones

Durante el procedimiento de planificación estratégica se mantuvieron entrevistas con los responsables de las áreas de investigación del IIS-Princesa y personal clave de la organización.



Etapas de la planificación y formulación estratégica

- **Análisis DAFO**, mediante el cual se posiciona al Instituto, tanto interna como externamente.
- **Reflexión sobre la Misión y Visión del IIS-Princesa.**
- **Definición de Objetivos Estratégicos.**
- **Formulación Estratégica**, mediante la definición de los principales ejes, líneas y planes de actuación en los que se concretan estas líneas.



Una vez definidos los Planes de actuación deben ser validados por parte del equipo directivo.

Índice de contenido

1. Introducción

2. Análisis DAFO

3. Misión, Visión, Valores

4. Objetivos estratégicos

5. Reformulación estratégica



El DAFO se alimenta de las conclusiones extraídas del diagnóstico de situación y del análisis externo y permite obtener datos clave para la reformulación estratégica (1/6)

Debilidades

- Algunas líneas de investigación presentan ciertas limitaciones en la interacción y desarrollo de proyectos en colaboración entre investigadores básicos y clínicos, así como en el fomento de la investigación entre los profesionales del HUP.
- El IIS-Princesa en los próximos años estará expuesto a una pérdida de investigadores de gran relevancia científica en la organización lo que puede condicionar el relevo generacional de las líneas y grupos de investigación.
- Se detectan diferencias significativas en productividad e impacto científico entre las distintas áreas y grupos de investigación lo que dificulta el establecimiento de un objetivo común de área.
- Existe un cierto desconocimiento por parte de varios investigadores en relación a la búsqueda de recursos de financiación externos adicionales a los que tradicionalmente han tenido acceso.
- A pesar de la actividad innovadora cada vez más creciente del Instituto, traducida en un total de 28 y 12 patentes publicadas nacionales e internacionales respectivamente, el retorno que recibe el IIS-Princesa por actividades de transferencia es aún escaso.
- Existe un margen de mejora en la formación e información de los profesionales del IIS-Princesa en el ámbito de la innovación y del fomento de la cultura innovadora.
- Se necesita un plan dentro del IIS-Princesa que impulse la atracción de empresas potencialmente interesadas en la actividad innovadora que se desarrolla en el Instituto.

El DAFO se alimenta de las conclusiones extraídas del diagnóstico de situación y del análisis externo y permite obtener datos clave para la reformulación estratégica (2/6)

Debilidades

- El Instituto debería poder afrontar la consolidación e integración en las líneas de investigación de jóvenes investigadores que garanticen su continuidad de acuerdo a la estructura científica del IIS-Princesa y la consecución de financiación estable.
- La participación de los grupos de investigación del Instituto en proyectos internacionales es limitada requiriendo un mayor soporte desde la organización.
- A pesar de la elevada oferta formativa del IIS-Princesa, se detecta la necesidad de consolidar los aspectos organizativos de la formación que permita una mejor gestión, seguimiento y evaluación del Plan de Formación.
- Existe una cierta demanda en relación a disponer de determinados espacios y aparataje comunes para el desarrollo de experimentos de biología molecular, fundamentalmente orientado a grupos clínicos del Instituto.
- Los costes asociados con el mantenimiento de personal técnico o personal científico estabilizado, aún sin ser elevados, puede tener un impacto negativo para el Instituto desde el punto de vista económico.
- Se observa un margen de mejora en la consolidación de las herramientas de difusión de la imagen IIS-Princesa, principalmente a través de la actualización de la página web y su versión en inglés.

El DAFO se alimenta de las conclusiones extraídas del diagnóstico de situación y del análisis externo y permite obtener datos clave para la reformulación estratégica (3/6)

Amenazas

- A pesar de la repercusión de la investigación biomédica, la situación actual de crisis económica y financiera ha condicionado la reducción de fondos destinados a la I+D+i, así como una mayor competencia por la captación de recursos.
- Debido a la aparición de un alto número de Institutos de Investigación Sanitaria que se han acreditado en los últimos años, aumenta la competencia entre los mismos para obtener financiación.
- La política de recursos humanos del Instituto está condicionada por los recortes en la co-financiación de contratos de personal, lo cual limita mantener una estabilidad de recursos y retención de talento.
- Se detectan lazos de colaboración débiles entre los grupos de investigación nacionales y el tejido empresarial para desarrollar proyectos de transferencia de resultados conjuntos.
- La interrelación entre los grupos de investigación y el tejido empresarial para la transferencia de conocimiento y su traslación a la práctica clínica ha sido tradicionalmente escaso.
- La Comunidad Autónoma carece de un reglamento específico relacionado con las actividades de transferencia en el entorno hospitalario que facilitara el retorno institucional de las actividades de investigación y evitase la aparición de conflictos.

El DAFO se alimenta de las conclusiones extraídas del diagnóstico de situación y del análisis externo y permite obtener datos clave para la reformulación estratégica (4/6)

Fortalezas

- El Instituto tiene definidos unos criterios de evaluación de la actividad científica rigurosos orientados a mantener la excelencia de la actividad científica desarrollada por sus grupos de investigación.
- La actividad desarrollada en el IIS-Princesa indica un aumento progresivo del impacto científico a nivel internacional, tanto en número de publicaciones, índice de impacto medio y número de las mismas en revistas con alto índice de impacto (>10).
- Algunos grupos de investigación son referentes en las disciplinas científicas donde se enmarca su actividad, participando además en diferentes iniciativas de investigación cooperativa a nivel nacional e internacional.
- El Instituto cuenta con investigadores líderes en su campo científico a nivel internacional y presentes activamente en iniciativas y redes de colaboración internacionales.
- El IIS está posicionado entre los diez primeros IIS del país en base al número de artículos publicados y a su factor de impacto acumulado.
- Los profesionales del Instituto tienen una gran disposición en desarrollar proyectos en colaboración con entidades públicas y privadas para el desarrollo de la actividad científica multidisciplinar y cooperativas. Además muchos investigadores mantienen relaciones y colaboraciones con empresas privadas.
- La situación económica del IIS-Princesa se puede considerar como razonablemente saneada, lo que permite afrontar nuevos objetivos y proyectos en el horizonte del nuevo plan estratégico.
- El IIS-Princesa fue uno de los primeros Institutos financiados dentro de los Proyectos Integrados de Excelencia que otorga el ISCIII, dentro de la Acción Estratégica en Salud de la convocatoria 2013, a través de un proyecto coordinado por la Unidad de Terapias Biológicas.
- La financiación para proyectos de investigación procedente de entidades privadas supone el 53% del total del IIS-Princesa; de dicho capítulo, el 60% procede de ensayos clínicos siendo el promotor financiero principal la industria farmacéutica.
- El Instituto está fomentando la captación de nuevas vías de financiación muy orientados a la colaboración público-privada.

El DAFO se alimenta de las conclusiones extraídas del diagnóstico de situación y del análisis externo y permite obtener datos clave para la reformulación estratégica (5/6)

Fortalezas

- Desde la Dirección del Instituto existe una apuesta firme por el impulso de la innovación, tal y como demuestra las actividades desarrolladas por la Unidad de Innovación desde su creación en junio de 2014.
- La Unidad de Innovación ha contribuido muy activamente en la consecución de un importante desarrollo de la colaboración publico-privado; prueba de ello es el proyecto de compra pública innovadora siendo uno de los pocos Institutos que consiguió alcanzar el desarrollo de un proyecto de estas características.
- Desde la Unidad de Innovación se apuesta por estimular el desarrollo de alianzas con el mundo empresarial para la transferencia de tecnología.
- El Instituto ha consolidado una Unidad de Terapias Biológicas para coordinar el uso eficaz de tratamientos con un elevado coste que además permite la estrecha colaboración entre diferentes líneas de investigación del IIS-Princesa relacionadas con el uso de terapias biológicas.
- El Instituto cuenta con un Biobanco, acreditado por la Comunidad de Madrid, con una buena optimización de los recursos y materiales, adherido al Manual de Buenas Prácticas para Biobancos, constituyendo una de las unidades con mejor servicio del IIS-Princesa.
- Además, el Biobanco se posiciona como un nodo muy potente en su colección de muestras de enfermedades inflamatorias.
- En los últimos años se ha conseguido un gran salto cualitativo en las infraestructuras científicas y la renovación de laboratorios de investigación.
- La configuración del IIS-Princesa en cuanto a la disposición de los espacios y la cercanía de las infraestructura favorece el establecimiento de relaciones entre los grupos de investigación del Instituto.
- El órgano de gestión del IIS-Princesa cuenta con una estructura eficiente en las actividades de soporte administrativo y técnico a los investigadores, en proceso de consolidar para estos próximos años el soporte en la gestión de los proyectos europeos.
- El IIS-Princesa cuenta con una comisión de comunicación muy activa que se singulariza por su actividad en la difusión y transmisión pública del Instituto en materia de investigación, tanto en la página web, memorias científicas y el boletín de noticias “Factor de Impacto”.
- El IIS-Princesa presenta gran abanico de cursos de formación continuada para el personal del mismo.

El DAFO se alimenta de las conclusiones extraídas del diagnóstico de situación y del análisis externo y permite obtener datos clave para la reformulación estratégica (6/6)

Oportunidades

- El Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020 supone el principal instrumento de financiación europeo de proyectos de investigación e innovación, con un presupuesto destinado para el área de Salud en torno a 7.500 M€.
- El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) representa un importante recursos en el ámbito de la investigación (con una asignación cercana a los 20.000 M€), con un 22% de la inversión destinada a potenciar la I+D+i.
- A pesar de la caída en estos últimos años de la inversión industrial en investigación correspondiente a la industria farmacéutica, el porcentaje del gasto en I+D destinado a contratos de investigación con hospitales, universidades y centros públicos ha mantenido un crecimiento continuado.
- La concentración en la Comunidad de Madrid de una alto número de Centros de investigación, IIS, Universidades, Parques científicos, además de la ubicación de grupos de investigación del IIS en el campus de la UAM suponen una ventaja para impulsar la colaboración entre grupos de investigación o colaboraciones institucionales.
- Las agencias financiadoras nacionales e internacionales mantienen el fomento de las estructuras de trabajo en red, permitiendo una mayor colaboración institucional.
- En la Comunidad de Madrid se encuentran múltiples empresas del sector industrial que presentan un volumen anual alto de inversión en I+D y que colaboran con centros de investigación y grupos de investigación biomédica.

Índice de contenido

1. Introducción

2. Análisis DAFO

3. Misión, Visión, Valores

4. Objetivos estratégicos

5. Reformulación estratégica



La Misión, Visión y Valores del IIS-Princesa debe tener en cuenta su situación actual y las nuevas expectativas para los próximos años

Partiendo del análisis DAFO y el análisis de situación, se redefinen la misión, la visión y los valores institucionales, teniendo en cuenta las expectativas de futuro del Instituto

Misión

“Proponer y apoyar iniciativas enmarcadas en las estructuras de la Consejería de Sanidad de la CM, que faciliten la realización de investigación traslacional y que motive que la toma de decisiones relativas a la salud de la población se realice aplicando la metodología de los cuidados de salud basados en la evidencia”.

Visión

“Ser centro de referencia como Instituto a nivel nacional e internacional, en el campo de la investigación, desarrollo e innovación de los cuidados de salud basados en la evidencia y convertirse en puerta de entrada para la colaboración multidisciplinar”.

Valores

- *Orientación hacia la sostenibilidad.*
- *Apuestas por las colaboraciones internacionales.*
- *Capacidad y liderazgo.*
- *Mejora continua.*
- *Eficacia, celeridad y eficiencia.*
- *Transparencia, cooperación, responsabilidad y compromiso con la ciudadanía y profesionales.*

Índice de contenido

1. Introducción

2. Análisis DAFO

3. Misión, Visión, Valores

4. Objetivos estratégicos

5. Reformulación estratégica



Los fines a alcanzar en el desarrollo de la actividad vienen definidos por los objetivos estratégicos

Asegurar una masa crítica investigadora en el Instituto basada en la atracción y estabilización de talento que revierta en la competitividad y excelencia científica de la organización.

Promover la investigación traslacional, por medio de sinergias y colaboraciones conjuntas entre los grupos clínicos y básicos del IIS-Princesa.

Consolidar el IIS-Princesa como centro referente en el ámbito de la investigación biomédica a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen al entorno.

Favorecer la actividad innovadora y de transferencia del conocimiento enfocada hacia una mayor cooperación con agentes del entorno científico-tecnológico y con el sector empresarial.

Atraer la captación de nuevas fuentes de financiación al Instituto incrementando los instrumentos de financiación con especial atención a los fondos europeos y a los fondos privados.

Fortalecer los servicios de apoyo comunes del IIS-Princesa como soporte de la investigación desarrollada por los profesionales.

Ajustar los procesos de gestión y organización internos que aseguren la calidad y mejora en las actuaciones desarrolladas en el Instituto.

Índice de contenido

1. Introducción

2. Análisis DAFO

3. Misión, Visión, Valores

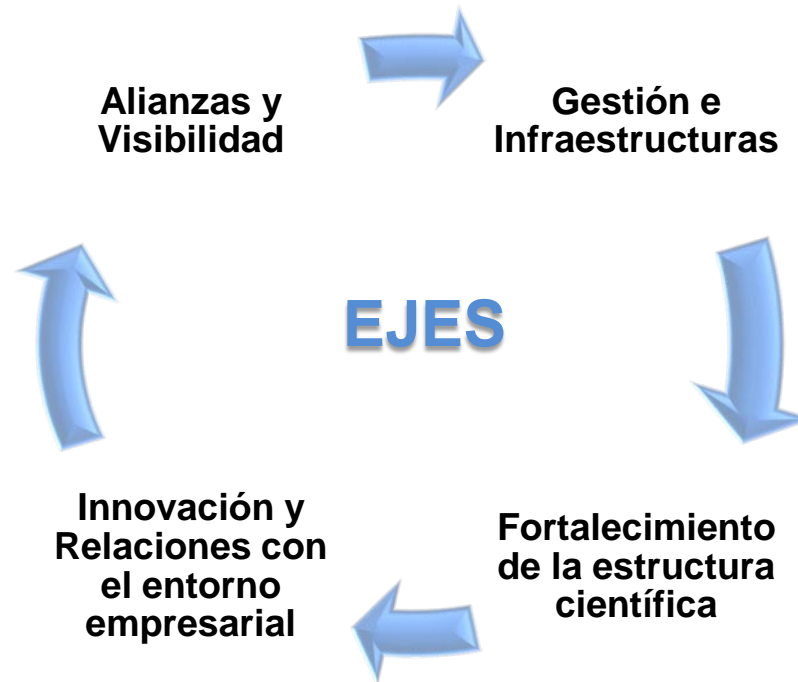
4. Objetivos estratégicos

5. Reformulación estratégica



Definición de Ejes Estratégicos

EJES



Para cada uno de los ejes estratégicos se han planteado distintas líneas y Planes de actuación que actúan sobre aquellos ámbitos en los que se ha detectado una necesidad de mejora.

Eje 1. Gestión e Infraestructuras

- **Línea 1.1. Adecuación de la gestión a nivel de procesos:**

Objetivo: Disponer de un sistema de gestión de la calidad que se vea reflejado en una política de calidad del Instituto orientada a la excelencia científica y mejora de las actividades de gestión y organización internas.

- Planes de actuación*
 - 1.1.1. Plan de consolidación de la estructura de gestión de la Calidad del Instituto.
 - 1.1.2. Plan de desarrollo de los procesos de gestión internos.

- **Línea 1.2. Organización de la formación:**

Objetivo: Realizar acciones de mejora en aspectos organizativos de la formación que permitan canalizar adecuadamente estos servicios por una misma vía y consolidar la oferta formativa desarrollada por el IIS-Princesa.

- Plan de actuación*
 - 1.2.1. Plan de consolidación de la formación.

- **Línea 1.3. Consolidación de infraestructuras:**

Objetivo: Detectar las necesidades de las estructuras de apoyo del IIS-Princesa que favorezcan el correcto desarrollo de las actividades de investigación en el Instituto.

- Planes de actuación*
 - 1.3.1. Plan de adecuación de los servicios de apoyo a la investigación.

- **Líneas 1.4. Nuevas vías de financiación:**

Objetivo: Impulsar las actividades necesarias para la captación de recursos financieros externos tanto públicos como privados, nacionales e internacionales.

- Planes de actuación*
 - 1.4.1. Plan de consolidación del acceso a nuevas fuentes de financiación.
 - 1.4.2. Plan de gestión para la potencialización de proyectos europeos.

Eje 2. Fortalecimiento de la estructura científica

- **Línea 2.1. Consolidación de la estructura de investigación:**

Objetivo: Desarrollar vías de mejora en la estructura de investigación que impulsen al IIS-Princesa hacia un centro de excelencia nacional e internacional en sus líneas de investigación estratégicas.

- 2.1.1. Plan de fomento de la investigación traslacional.
- 2.1.2. Plan de consolidación de líneas de investigación estratégicas.
- 2.1.3. Plan de relaciones internas entre los grupos de investigación.
- 2.1.4. Plan de Integración de nuevos miembros.

Planes de actuación

- **Línea 2.2. Fomento del talento y reconocimiento de la investigación:**

Objetivo: Favorecer la incorporación de personal que asegure la excelencia en la actividad investigadora y promover actuaciones que permitan potenciar el desarrollo de la carrera profesional del personal.

Plan de actuación

- 2.2.1. Plan de atracción de talento y reconocimiento de la investigación.

Eje 3. Innovación y Relaciones con el entorno empresarial

- **Línea 3.1. Organización de la Innovación:**

Objetivo: Desarrollar una estructura adecuada para el desarrollo de actividades innovadoras y la gestión en el proceso de transferencia.

Planes de actuación

- 3.1.1. Plan de adecuación de la Unidad de Innovación.
- 3.1.2. Plan de modelos de transferencia.
- 3.1.3. Plan de fomento de la Innovación.

- **Línea 3.2. Fomento de las relaciones del tejido empresarial:**

Objetivo: Determinar actividades que favorezcan las relaciones comerciales con el entorno científico-tecnológico y empresarial elaborando una cartera de potenciales inversores dedicados a la innovación.

Planes de actuación

- 3.2.1. Plan de fomento de las relaciones del tejido empresarial.

Eje 4. Alianzas y Visibilidad

- **Línea 4.1. Visibilidad y difusión de la Institución:**

Objetivo: Determinar vías de comunicación y actividades que den a conocer la actividad que se realiza en el IIS-Princesa y favorezcan el reconocimiento de la institución.

Planes de actuación

- 4.1.1. Plan de difusión de la actividad del IIS-Princesa.

- **Línea 4.2. Fomento de relaciones externas:**

Objetivo: Establecer iniciativas que permitan desarrollar un marco de colaboración entre instituciones externas al Instituto y se vea favorecida la internacionalización de la actividad científica.

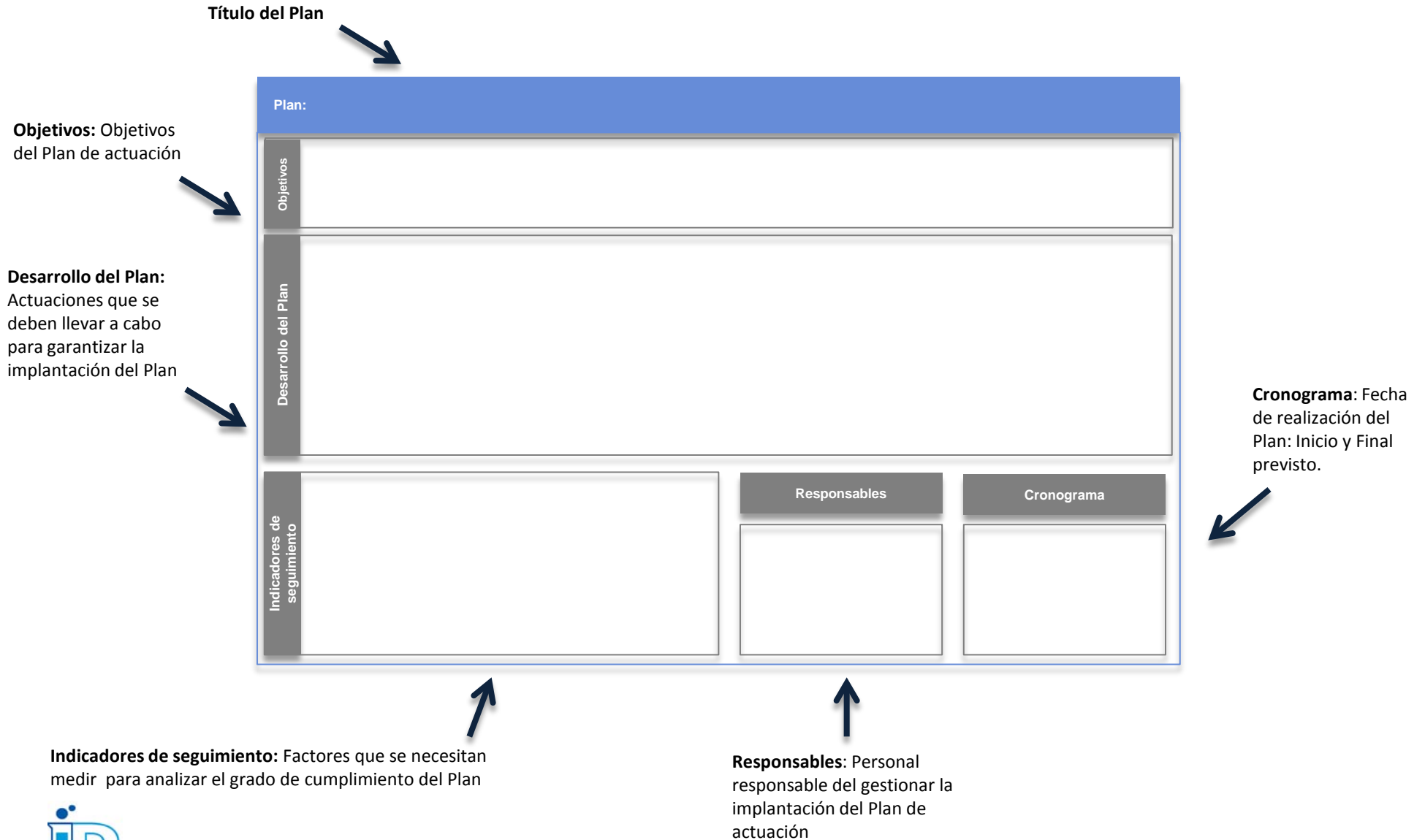
Planes de actuación

- 4.1.2. Plan de relaciones externas.

Se derivan 17 Planes de actuación de los ejes y líneas estratégicas

- 1.1.1. Plan de consolidación de la estructura de gestión de la Calidad del Instituto.
- 1.1.2. Plan de desarrollo de los procesos de gestión internos.
- 1.2.1. Plan de consolidación de la formación.
- 1.3.1. Plan de adecuación de los servicios de apoyo a la investigación.
- 1.4.1. Plan de consolidación del acceso a nuevas fuentes de financiación.
- 1.4.2. Plan de gestión para la potencialización de proyectos europeos.
- 2.1.1. Plan de fomento de la investigación traslacional.
- 2.1.2. Plan de consolidación de líneas de investigación estratégicas.
- 2.1.3. Plan de relaciones internas entre los grupos de investigación.
- 2.1.4. Plan de Integración de nuevos miembros.
- 2.2.1. Plan de atracción de talento y reconocimiento de la investigación.
- 3.1.1. Plan de adecuación de la Unidad de Innovación.
- 3.1.2. Plan de modelos de transferencia.
- 3.1.3. Plan de fomento de la Innovación.
- 3.2.1. Plan de fomento de las relaciones del tejido empresarial.
- 4.1.1. Plan de difusión de la actividad del IIS-Princesa.
- 4.2.1. Plan de relaciones externas.

En cada Plan de actuación se define unos objetivos, actividades a implantar, medidas de evaluación, responsables y fechas de puesta en marcha previstas



Eje 1. Gestión e Infraestructuras

Línea 1.1. Adecuación de la gestión a nivel de procesos

1.1.1. Plan de Consolidación de la estructura de Gestión de la Calidad

Objetivos

Asegurar la calidad en la actividad desarrollada por el Instituto orientada a la excelencia científica y a la mejora continua.

Desarrollo del Plan

- Coordinar, por parte de la Comisión de Calidad, la correcta implantación del Manual de Gestión de Calidad elaborado por el IIS-Princesa, el cual describe los Principios de Gestión, la estructura, la organización, los procesos y procedimientos existentes en la organización.
- Definir unos objetivos anuales y actividades a realizar en materia de Calidad por parte de la Comisión de Calidad.
- Realizar un seguimiento de las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la gestión de la calidad:
 - Revisión y evaluación de los procedimientos incluidos en el mapa de procesos (acorde a las actuaciones definidas en el Plan 1.1.2. de desarrollo de los procesos de gestión internos).
 - Seguimiento de encuestas de satisfacción y de no conformidades del personal del Instituto.
 - Evaluación de las sugerencias aportadas por los profesionales.
 - Seguimiento de las acciones correctoras y acciones preventivas.
 - Gestión de acciones de mejora.
- Llevar a cabo una revisión anual del sistema de gestión de la calidad del Instituto que responde al plan de objetivos propuestos.
- Coordinar las actividades de difusión de la Política de Calidad y del Manual de Gestión de la Calidad.
- Poner a disposición de los profesionales del IIS-Princesa las herramientas que permitan recoger su grado de satisfacción respecto a las actividades desarrolladas en la organización (principalmente a través de un buzón de sugerencias o el envío de encuestas de satisfacción).

Indicadores de seguimiento

- Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad.
- Revisión anual del sistema de calidad del IIS-Princesa.
- Número de no conformidades, acciones correctivas y preventivas gestionadas.
- Número de acciones de mejora detectadas.
- Número de acciones de mejora puestas en marcha.

Responsables

Responsable de la Comisión de Calidad

Cronograma

Fecha de inicio: Junio 2015

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 1. Gestión e Infraestructuras

Línea 1.1. Adecuación de la gestión a nivel de procesos

1.1.2. Plan de desarrollo de los procesos de gestión internos

Objetivos

Asegurar el correcto desarrollo y seguimiento de las actividades de gestión de la investigación a nivel de procesos.

Desarrollo del Plan

- Analizar las necesidades del Instituto en relación a la elaboración de nuevos procesos o a la adecuación de los ya existentes de acuerdo al Mapa de Procesos del IIS-Princesa incluido en el Manual de Gestión de Calidad.
 - Procesos relativos a la planificación estratégica, comunicación o definición de indicadores de seguimiento.
 - Procesos clave, relativos a la gestión de proyectos y EECC, Unidades y Plataformas de apoyo del Instituto.
 - Procesos de soporte, relativos a los procesos de la Unidad de Gestión de la FIB, RRHH, medición del sistema de gestión, salud y seguridad, higiene, etc.
- Elaborar los nuevos procesos y, en su caso, adecuar los ya existentes por parte de los responsables de los mismos y con la supervisión del responsable de la Comisión de Calidad.
- Aprobar los nuevos procesos por parte de la Comisión Delegada e inclusión de los mismos en el Mapa de Procesos del IIS-Princesa.
- Revisar anualmente el Mapa de Procesos por parte del responsable de la Comisión de Calidad junto con los responsables de cada uno de ellos para la identificación de áreas de mejora.

Indicadores de seguimiento

- Actas de aprobación y/o revisión de los procesos por la Comisión Delegada.
- Revisión anual del Mapa de Procesos del IIS-Princesa por parte de la Comisión de Calidad.
- Número de nuevos procesos puestos en marcha.

Responsables

Responsable de la Comisión de Calidad

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 1. Gestión e Infraestructuras

Línea 1.2. Organización de la formación

1.2.1. Plan de consolidación de la formación

Objetivos

Realizar acciones de mejora en aspectos organizativos de la formación que permitan canalizar adecuadamente estos servicios por una misma vía y consolidar la oferta formativa desarrollada por el IIS-Princesa.

Desarrollo del Plan

- Coordinar la puesta en marcha del Plan de Formación a través de la Comisión de Formación, con el resto de unidades formativas de los centros que pertenecen al Instituto: Hospitales La Princesa-Niño Jesús-Santa Cristina y la UAM.
 - Definir unos objetivos anuales y actividades a realizar en materia de Formación por parte de la Comisión de Formación.
 - Identificar al personal al que va dirigido el plan y analizar las necesidades formativas en todos los niveles docentes.
- Difundir a los destinatarios del Plan los objetivos y contenidos formativos en los que se pueden ver beneficiados, a través del correo electrónico, la página web, tablón de anuncios, etc. y elaborar un calendario.
- Planificar e impartir las actividades formativas de acuerdo a un calendario definido. Principalmente orientado a los siguientes ámbitos:
 - Formación sobre metodología de la investigación.
 - Formación sobre transferencia y protección de resultados en el campo de la innovación.
 - Formación especializada por áreas temáticas de investigación.
 - Formación en gestión de la investigación.
- Informar al personal del Instituto a cerca de los cursos propios organizados por el IIS-Princesa, así como de los cursos ofertados por las entidades del Instituto y por otros centros de investigación externos.
- Evaluación del Plan por parte de la Comisión, para la detección y priorización de las necesidades formativas.
- Llevar a cabo un seguimiento de las actividades formativas desarrolladas, así como de los profesionales que participan.

Indicadores de seguimiento

- Número de actividades formativas puestas en marcha.
- Porcentaje de actividades solicitadas frente a las asistidas.
- Número de participantes en las actividades del Plan de Formación.
- Revisión anual del Plan de Formación

Responsables

Responsable Comisión de Formación

Cronograma

Fecha de inicio: Junio 2015
Fecha final: Diciembre 2019

Eje 1. Gestión e Infraestructuras

Línea 1.3.Consolidación de infraestructuras

1.3.1. Plan de adecuación de los servicios de apoyo a la investigación

Objetivos

Evaluar las necesidades de los servicios de apoyo a la investigación del Instituto, con el fin de detectar sus carencias e implantar acciones de mejora.

Desarrollo del Plan

- Análisis de la situación actual de los servicios de apoyo comunes (por medio de informes de actividad, que incluyen frecuencia de uso de las infraestructuras, relación de usuarios, mantenimiento, rendimiento, recursos disponibles, etc.).
- Identificar las necesidades de recursos en los servicios de apoyo comunes de acuerdo a la actividad previamente evaluada y las necesidades de los profesionales.
 - Elaborar un análisis interno de necesidades de personal en el ámbito de los servicios de apoyo comunes.
 - Identificar las principales carencias de espacios para laboratorio común y facilitar el acceso a determinadas técnicas sobre todo de grupos clínicos .
 - Evaluar si fuera necesario implantar en el Instituto nuevas plataformas.
- Establecer un plan de inversión y presupuesto para los próximos años acorde a análisis anterior.
- Favorecer la formación en los servicios de apoyo comunes existentes para que el personal pueda acceder a ellas.
- Desarrollo de la difusión de los servicios y capacidades de los servicios de apoyo comunes, así como información sobre normas de uso, buenas prácticas, etc.
- Llevar un seguimiento de la actividad de cada uno de estos servicios de apoyo comunes.

Indicadores de seguimiento

- Elaboración de informes de actividad de los servicios de apoyo a la investigación.
- Número de personal incorporado a los servicios de apoyo comunes.
- Número de servicios de apoyo comunes nuevos implantados.
- Actividades formativas y de difusión organizadas referentes a los servicios de apoyo comunes.

Responsables

Director Científico
Responsables de
Plataformas/Unidades de apoyo

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015
Fecha final: Diciembre 2019

Eje 1. Gestión e Infraestructuras

Línea 1.4. Nuevas vías de financiación

1.4.1. Plan de consolidación del acceso a nuevas fuentes de financiación

Objetivos

Impulsar la captación de nuevas líneas de financiación con especial atención a vías de colaboración público-privadas y la atracción de inversores privados.

Desarrollo del Plan

- Analizar la oferta existente de distintos instrumentos de financiación de la I+D en el entorno nacional e internacionales, tanto públicas como de inversores privados y su accesibilidad por parte del IIS-Princesa y/o sus profesionales.
 - Instrumentos de financiación públicos: el análisis debería incluir una revisión de objetivos, destinatarios y condiciones (características y requisitos, tipos y cuantías de las ayudas, etc.).
 - AEESD (MINETUR), Proyectos de I+D o PID (CDTI), Retos de la colaboración (MINECO), Programa Emplea (MINECO), Ayudas de la Comunidad de Madrid a proyectos de I+D+i, etc.
 - Programas Europeos de Financiación de la I+D: BEI, H2020.
 - Instrumentos de financiación privados: el análisis requeriría conocer el tamaño de los fondos, perfil de inversión, disponibilidad de los fondos, etc.
 - Fondos de Capital Riesgo en sector BIO, como ejemplos: Ysios Capital Partners, Inveready Seed Capital, Cross Road Biotech (CRB), etc.
 - Fondos de Capital Riesgo en sector TIC, como ejemplos: Axon capital, Active Venture Partners, Nauta Capital, Adara Venture Partners, etc.
- Impulsar el acceso a mecanismos de contratación en la modalidad de Compra Pública Innovadora (CPI) que favorecen el desarrollo de proyectos de colaboración público-privada.
 - El programa INNODEMANDA (CDTI) es un instrumento de financiación de apoyo a la oferta tecnológica a través de procesos de CPI.
- Priorizar y establecer aquellas vías de financiación a las que podría acceder el Instituto, en función de su interés estratégico, el grado de desarrollo exigido de los proyectos a financiar o las necesidades actuales del mercado.

Indicadores de seguimiento

- Análisis de nuevos instrumentos de financiación públicos y privados.
- Financiación solicitada a través de los instrumentos de financiación públicos y privados.
- Financiación obtenida a través de los instrumentos de financiación públicos y privados.
- Participación en proyectos de I+D a través de procesos de Compra Pública Innovadora.

Responsables

Directora FIB

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 1. Gestión e Infraestructuras

Línea 1.4. Nuevas vías de financiación

1.4.2. Plan de gestión para la potencialización de proyectos europeos

Objetivos

Implantar actividades para la captación de financiación de fondos públicos internacionales mediante la puesta en marcha de proyectos europeos.

Desarrollo del Plan

- Evaluar las principales fuentes financiación internacionales, principalmente a nivel europeo analizando prioridades temáticas, tipos de convocatorias, instrumentos de financiación, requisitos y trámites administrativos, etc.
- Nombrar a un responsable que de soporte en la gestión de los proyectos europeos.
- Realizar labores de difusión sobre las facilidades que ofrece el Instituto para gestionar este tipo de proyectos.
 - Incentivar al personal para que soliciten proyectos internacionales coordinados en colaboración con agentes del entorno como nuevas vías de financiación.
 - Informar al personal investigador de las convocatorias de proyectos europeos que puedan solicitar con el tiempo suficiente para su adecuada gestión.
 - Potenciar el conocimiento en el procedimiento que se debe seguir para la obtención de financiación europea.
- Dotar a la Unidad de Gestión del IIS-Princesa de los recursos necesarios para el soporte adecuado en la gestión de estas convocatorias:
 - Soporte en trámites administrativos.
 - Soporte en escritura y presentación de los proyectos a las convocatorias oportunas.
- Mantener un contacto directo con las oficinas de proyecto europeo del ISCIII y CDTI.
- Orientar las líneas de investigación del IIS-Princesa a las líneas priorizadas del Horizonte 2020.
- Realizar el seguimiento y evaluación del plan conforme a los criterios establecidos.

Indicadores de seguimiento

- Número de proyectos europeos solicitados.
- Número de proyectos europeos concedidos.
- Financiación obtenida por fondos europeos.

Responsables

Director Científico

Directora FIB

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 2. Fortalecimiento de la estructura científica

Línea 2.1. Consolidación de la estructura de investigación

2.1.1. Plan de fomento de la investigación traslacional

Objetivos

Potenciar un nuevo enfoque de la investigación que permita un modelo de innovación abierto que favorezca el desarrollo de actividades de investigación, que repercuta en el tratamiento al paciente y llegue al mercado.

Desarrollo del Plan

- Potenciar la cultura de la investigación en el entorno del IIS-Princesa, especialmente en profesionales sanitarios con labor asistencial.
 - Identificar a aquellos profesionales con labores asistenciales que quieran participar en actividades de investigación y fomentar el contacto con los grupos de investigación del IIS-Princesa más afines para definir el alcance de la colaboración.
 - Motivar a los residentes de Formación Sanitaria Especializada para realizar labores de investigación, como puede ser a través de su participación en proyectos de investigación o la rotación en otros centros de investigación del entorno (como el CNIO o CNIC).
- Apoyar principalmente a los grupos de investigación clínicos en su relación e integración con grupos de perfil más básico:
 - Incorporación de investigadores Miguel Servet a los grupos clínicos de investigación para fomentar la cooperación entre básicos y clínicos.
 - Realizar sesiones multidisciplinarias periódicamente en los que participan investigadores clínicos y básicos, en los que cada ponente explica la actividad investigadora que lleva a cabo.
- Definir una estrategia de colaboración con la Industria en torno al diseño y desarrollo de proyectos de investigación conjuntos.
- Potenciar el desarrollo de jornadas informativas de acercamiento a la industria farmacéutica que permita conocer sus necesidades actuales.
- Fomentar las actividades que establezcan sinergias con la industria farmacéutica mediante sesiones informativas al personal del IIS-Princesa.

Indicadores de seguimiento

- Número de residentes integrados en el IIS-Princesa.
- Personal facultativo que está realizando la tesis doctoral.
- Número de actividades organizadas de fomento de la investigación traslacional.

Responsables

Director Científico

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 2. Fortalecimiento de la estructura científica

Línea 2.1. Consolidación de la estructura de investigación

2.1.2. Plan de consolidación de líneas de investigación estratégicas

Objetivos

Establecer cambios organizativos en la estructura actual de las áreas de investigación en base a las líneas verticales y horizontales priorizadas para consolidar las líneas de investigación de excelencia.

Desarrollo del Plan

- Definir las líneas de investigación estratégicas del IIS-Princesa como referentes para la organización y de mayor capacidad de desarrollo.
 - Analizar las líneas de investigación actuales del IIS-Princesa en base a indicadores de impacto y calidad científica, nivel de priorización en estrategias y políticas de financiación y demanda asistencial y/o empresarial.
 - Alinear la estrategia de investigación del Instituto con los objetivos del Hospital Universitario de La Princesa orientado a establecer un marco común científico y asistencial.
- Nombrar un responsable de las nuevas líneas establecidas.
- Dirigir la temática de la investigación hacia aquellas líneas en la que los investigadores deben centrar su actividad.
- Definir un plan específico para asegurar la viabilidad de las nuevas líneas en cuanto a recursos financieros y de personal.
 - Recursos económicos: dotación económica para el desarrollo de proyectos de investigación en las líneas estratégicas.
 - Recursos humanos: orientado a la atracción de talento (acorde al Plan 2.2.1. de atracción de talento).
- Evaluar periódicamente las líneas de investigación estratégicas en base a los criterios definidos.

Indicadores de seguimiento

- Definición de las líneas de investigación estratégicas del IIS-Princesa.
- Recursos del IIS-Princesa destinados a consolidar las líneas estratégicas.
- Evaluación periódica de las líneas de investigación estratégicas.

Responsables

Director Científico

Cronograma

Fecha de inicio: Enero 2016

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 2. Fortalecimiento de la estructura científica

Línea 2.1. Consolidación de la estructura de investigación

2.1.3. Plan de relaciones internas entre los grupos de investigación

Objetivos

Establecer sinergias entre los grupos de investigación del IIS-Princesa que favorezca la cooperación básico-clínica y repercuta en la promoción de la investigación traslacional.

Desarrollo del Plan

- Evaluar los medios de comunicación interna del Instituto y proponer acciones de mejora:
 - Página web.
 - Boletín electrónico y en papel "Factor de Impacto".
 - Otros: Envío de avisos por correo electrónico, tablón de anuncios,...
- Detectar oportunidades de colaboración entre grupos dentro del IIS-Princesa.
 - Establecer seminarios entre diferentes áreas que permitan un mayor conocimiento de la actividad desarrollada en el IIS-Princesa y permita el fomento de las sinergias inter-área.
 - Fomentar la cooperación entre los investigadores que llevan a cabo investigación básica y clínica.
- Consolidar las actividades de la Unidad de Comunicación en el marco de la difusión interna tal y como se describe en el Plan 4.1.1. de difusión de la actividad del IIS-Princesa.
- Realizar un seguimiento de estas actividades de colaboración inter-grupos para estudiar la repercusión que genera.

Indicadores de seguimiento

- Número de actividades de comunicación internas implantadas.
- Número de proyectos de investigación conjuntos entre grupos del IIS-Princesa que antes no cooperaban.
- Número de publicaciones conjuntas entre grupos del IIS-Princesa que antes no cooperaban.

Responsables

Director Científico

Directora FIB

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 2. Fortalecimiento de la estructura científica

Línea 2.1. Consolidación de la estructura de investigación

2.1.4. Plan de integración de nuevos miembros

Objetivos

Definir el protocolo de actuación para la incorporación e integración de nuevas entidades y grupos de investigación al Instituto que asegure una masa crítica investigadora y una mayor competitividad.

Desarrollo del Plan

- Evaluar las instituciones y grupos de investigación del entorno que sean susceptibles de pertenecer al Instituto, de acuerdo a los criterios definidos en el Plan de Integración y con el asesoramiento del CCE.
- Identificar las sinergias establecidas entre el Instituto y la institución que desee integrarse y definir el nivel de integración en los distintos niveles organizativos del Instituto (a nivel de gobierno, a nivel de estructura científica y a nivel de procesos).
 - Si un grupo de investigación pertenece a una entidad del IIS-Princesa y quiere pertenecer al Instituto, la solicitud de incorporación es revisada por el Jefe del Área donde se fuese a incorporar, se estudia su actividad científica para finalmente ser admitido o no por el Director Científico, quien evalúa la incorporación. Posteriormente la Comisión de Investigación y el Comité Científico Externo aprueban su incorporación.
 - Si un grupo de investigación no pertenece a una entidad del Instituto, se procede a evaluar la incorporación de la institución a la que pertenece el grupo. Una vez incorporada, se sigue la misma vía que la definida anteriormente.
 - Igualmente, pueden integrarse como grupos de investigación asociados los pertenecientes a otras instituciones que presentan una relación científica contrastada con científicos del IIS-Princesa con la aprobación del Director Científico.
- Seguimiento de los convenios realizados y de los procesos de incorporación de entidades que están descritos para el Instituto.
- Evaluar periódicamente los mecanismos de integración del IIS-Princesa.

Indicadores de seguimiento

- Número de convenios con nuevas instituciones que se hayan incorporado al IIS-Princesa.
- Número de grupos que han sido incorporados al Instituto.

Responsables

Director Científico

Comité Científico Externo

Cronograma

Fecha de inicio: Enero 2016

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 2. Fortalecimiento de la estructura científica

Línea 2.2. Fomento del talento y reconocimiento de la investigación

2.2.1. Plan de atracción de talento y reconocimiento de la investigación

Objetivos

Potenciar acciones orientadas a la atracción de jóvenes investigadores que favorezca la excelencia en el IIS-Princesa, así como actuaciones de fomento de la trayectoria profesional.

Desarrollo del Plan

- Revisar los criterios de los perfiles que se desea atraer al Instituto.
- Promover acciones de visibilidad del IIS-Princesa que desarrollen el interés y la captación de investigadores de referencia.
 - Establecer acciones de difusión de las líneas científicas estratégicas de referencia que atraigan a jóvenes investigadores y aseguren la excelencia científica (en coordinación con el plan actuación 4.1.1. de difusión de la actividad del IIS-Princesa).
 - Impulsar la atracción de investigadores con contratos de Recursos Humanos dentro del fomento de la investigación traslacional en el Instituto por su doble labor asistencial e investigadora.
 - Atraer a personal investigador nacional o extranjero para que realice estancias en el IIS-Princesa por medio de colaboraciones con su centro investigador.
- Promover las actividades de desarrollo y reconocimiento de la carrera profesional investigadora, dirigido principalmente a investigadores noveles y de corte clínico:
 - Favorecer el acceso a actividades formativas (cursos, jornadas, congresos,...) en centros nacionales o internacionales.
 - Favorecer la movilidad e intercambio de investigadores y/o personal técnico entre los centros colaboradores a aquellos investigadores de mayor calidad científica.
 - Organización de un premio al mejor proyecto de investigación en cada área.
- Realizar un seguimiento de estas actividades y evaluar el grado de acogida entre los profesionales.

Indicadores de seguimiento

- Número de contrataciones de personal.
- Número de personal del Instituto que ha realizado estancias en el extranjero.
- Número de residentes que realizan la tesis.
- Número de actividades de reconocimiento puestas en marcha

Responsables

Director Científico

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 3. Innovación y Relaciones con el entorno empresarial

Línea 3.1. Organización de la Innovación

3.1.1. Plan de adecuación de la Unidad de Innovación

Objetivos
Consolidar la Unidad de Innovación como estructura canalizadora de los procesos de innovación del IIS-Princesa.

- Desarrollo del Plan**
- Adecuar la organización y gestión de las actividades de innovación y los procesos de transferencia.
 - Realizar un análisis interno que detecte las necesidades organizativas y de recursos de la Unidad de Innovación para el adecuado soporte a la actividad innovadora.
 - Adecuar y revisar periódicamente, en caso necesario, los procedimientos normalizados de trabajo de aquellos servicios ofertados por la Unidad de Innovación, desde la fase de identificación de los resultados de investigación generados hasta la negociación de contratos de transferencia de tecnología con los socios industriales.
 - Definir la cartera de servicios ofertados por la Unidad de Innovación, identificando en cada caso a quiénes van dirigidos los servicios y el modelo de funcionamiento de cada uno de ellos (procedimiento existente, flujo a seguir para el servicio solicitado, información requerida, etc.).
 - Identificar y actualizar periódicamente los agentes colaboradores externos/proveedores de servicios que dan soporte a la actividad de la Unidad.
 - Definir las líneas de innovación prioritarias del Instituto que orienten la investigación hacia las necesidades del tejido productivo.
 - Evaluar la capacidad innovadora del IIS-Princesa y las políticas y estrategias del entorno innovador tanto nacionales como internacionales.
 - Definir unos objetivos operativos en materia de innovación en el marco del Plan Estratégico y realizar un seguimiento de su cumplimiento, contando para ello con el Comisión de Innovación.

- Indicadores de seguimiento**
- Elaboración y seguimiento de los procesos de la Unidad de Innovación.
 - Adecuación de los servicios y funcionamiento de la Unidad de Innovación.
 - Definición de las líneas de innovación prioritarias.
 - Número de nuevos proyectos registrados por la Unidad.
 - Número de nuevos proyectos de colaboración.
 - Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos por el Instituto en materia de innovación.

Responsables

Director Científico
Responsable Unidad de Innovación
Directora FIB

Cronograma

Fecha de inicio: Junio 2015
Fecha final: Diciembre 2019

Eje 3. Innovación y Relaciones con el entorno empresarial

Línea 3.1. Organización de la Innovación

3.1.2. Plan de modelos de transferencia

Objetivos

Optimizar el uso de los distintos modelos de transferencia, identificando el mecanismo de explotación adecuado a cada caso.

Desarrollo del Plan

- Redactar un modelo general de acuerdo de licencia que pueda ser luego adaptado a cada caso concreto y utilizado como punto de inicio en las negociaciones con el potencial licenciatario.
 - La creatividad en la estrategia de licencias ayuda a que la institución obtenga los mayores beneficios de la I+D que desarrolla. Esa estrategia debería considerar el equilibrio entre conceder derechos exclusivos o no exclusivos, definir el territorio y los derechos de uso, articular explícitamente los derechos de sublicencia y establecer hitos apropiados.
 - Aunque una licencia sea exclusiva se puede limitar la exclusividad a un determinado uso, un territorio o un periodo de tiempo dado.
 - Las licencias para un uso concreto de la tecnología son muy frecuentes porque dan al licenciatario un gran control de la situación.
- Identificar el mecanismo de transferencia más adecuado a cada caso concreto, dentro de los más comúnmente utilizados:
 - Contratos de licencia de tecnología.
 - Contratos de cesión de know-how.
 - Contratos de cesión de tecnología.
 - Contratos de asistencia técnica.
 - Contratos de colaboración con empresas.
 - Creación de spin-offs.

Indicadores de seguimiento

- Redacción del modelo general de acuerdo de licencia del IIS-Princesa.
- Revisión de los mecanismos de transferencia definidos por el IIS-Princesa.

Responsables

Técnico Unidad de Innovación

Cronograma

Fecha de inicio: Junio 2015

Fecha final: Diciembre 2015

Eje 3. Innovación y Relaciones con el entorno empresarial

Línea 3.1. Organización de la Innovación

3.1.3. Plan de fomento de la Innovación

Objetivos

Impulsar las actividades de innovación y transferencia del conocimiento entre los investigadores del IIS-Princesa.

Desarrollo del Plan

- Consolidar el proceso de detección de ideas y proyectos innovadores con potencial desarrollo:
 - Pasiva: impulsar los canales que faciliten la comunicación de los investigadores con la Unidad de Innovación.
 - Activa: contacto directo con investigadores y profesionales de los centros que integran el Instituto y especial foco en los Hospitales.
- Consolidar el desarrollo proactivo de actividades de difusión y comunicación internos de la actividad desarrollada por la Unidad a los distintos destinatarios a través de los medios adecuados:
 - Profesionales facultativos de los Hospitales que integran el Instituto: a través de la intervención de la Unidad en sesiones clínicas organizadas en el hospital
 - Personal de enfermería: organización de sesiones con supervisoras de enfermería, así como con enfermeros, auxiliares y técnicos.
 - Investigadores del IIS-Princesa: a través de la intervención de la Unidad en reuniones periódicas de los investigadores organizadas por el Instituto.
- Promover la organización de cursos, seminarios o talleres en materia de innovación orientados a formar e informar a los profesionales sobre todo el proceso de innovación (protección de resultados, valorización de la actividad investigadora, mecanismos de transferencia, etc.), destacando la necesidad de buscar nuevas vías de financiación y de relación con socios tanto desde el punto de vista científico como empresarial.
- Definir un plan de seguimiento y evaluación de las actividades previstas.

Indicadores de seguimiento

- Número de actividades de difusión y comunicación organizadas en el ámbito de la innovación.
- Número de usuarios de la Unidad de Innovación.
- Número de nuevos proyectos presentados para evaluar su posible patentabilidad y transferencia.
- Grado de cumplimiento de las actividades desarrolladas en el Plan.

Responsables

Director científico
Responsable Unidad de Innovación
Directora FIB

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015
Fecha final: Diciembre 2019

Eje 3. Innovación y Relaciones con el entorno empresarial

Línea 3.2. Fomento de las relaciones del tejido empresarial

3.2.1. Plan de fomento de las relaciones del tejido empresarial

Objetivos

Impulsar la difusión y comercialización de los proyectos de innovación con el entorno científico-tecnológico y empresarial.

Desarrollo del Plan

- Nombrar un responsable encargado de coordinar el plan de relaciones con el tejido empresarial, de difusión de los proyectos innovadores y del proceso de negociación y comercialización.
- Identificar y mantener un registro de agentes clave del sector empresarial e inversor con potencial interés en desarrollar algún tipo de colaboración de acuerdo a la actividad innovadora del Instituto.
- Diseñar una cartera agregada de productos del IIS-Princesa con alto potencial de desarrollo (en relación con el Plan 3.1.3 de fomento de la Innovación). En general, cada uno de los proyectos debe incluir un plan de viabilidad técnica y económica y plan de transferencia específicos para su presentación en cada caso.
- Desarrollo de una actividad comercial proactiva capaz de vehicular la relación con posibles inversores privados interesados en uno o varios proyectos en cartera.
 - A través de la actividad comercial directa desarrollada propiamente por personal propio de la Unidad de Innovación.
 - A través de la actividad de asesoría desarrollada a través de colaboradores externos y expertos en cada caso.
 - A través de la participación en Plataformas nacionales e internacionales que faciliten la búsqueda y contacto con empresas.
 - A través de la adecuación de los canales de difusión que proporcionen visibilidad de la oferta innovadora y tecnológica del IIS-Princesa.
 - A través de la organización de Jornadas de networking en el propio Instituto en las que participen investigadores y agentes del entorno empresarial.
 - A través de la colaboración con agentes cercanos al IIS-Princesa como parques científicos que permitan la representación y acercamiento de los proyectos de innovación o servicios de investigación y tecnológicos del Instituto orientado principalmente a empresas.

Indicadores de seguimiento

- Elaboración del registro de agentes del sector empresarial.
- Adecuación de los canales de difusión de la oferta tecnológica (principalmente página web).
- Número de proyectos de innovación del IIS-Princesa en cartera.
- Número de actividades de comercialización desarrolladas.
- Número de reuniones mantenidas con potenciales clientes.
- Número de acuerdos alcanzados con socios empresariales o inversores privados para el desarrollo de proyectos conjuntos.

Responsables

Responsable Unidad de Innovación

Directora FIB

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015

Fecha final: Diciembre 2019

Eje 4. Alianzas y visibilidad

Línea 4.1. Visibilidad y difusión de la institución

4.1.1. Plan de difusión de la actividad del IIS-Princesa

Objetivos

Establecer acciones de difusión a la sociedad de las actividades desarrolladas en el IIS-Princesa para darlo a conocer y favorecer su prestigio.

Desarrollo del Plan

- Definir la operativa para la consolidación de la Unidad de Comunicación:
 - Integración dentro de la Estructura Organizativa del Instituto como una unidad estratégica.
 - Nombrar a la Comisión de Comunicación y al responsable de la Unidad.
 - Valorar la creación de una herramienta interna para el intercambio de información de forma segura y eficaz.
- Realizar una evaluación interna de los medios disponibles para la comunicación externa del IIS-Princesa.
- Desarrollo de actividades de difusión:
 - Renovar la estructura de la página web, traducirla al inglés y mantenerla actualizada periódicamente.
 - Potenciar la publicación en revistas de elevado factor de impacto.
 - Continuar con la realización de las actividades de la Semana de la Ciencia.
 - Elaborar las memorias anuales de actividad y mantenerlas accesibles en la página web.
 - Realizar un calendario publicado en la página web donde se muestren las actividades que se van a llevar a cabo.
- Analizar mediante una evaluación exhaustiva periódica, el impacto generado por las actuaciones de comunicación y difusión y desarrollar acciones de mejora.
- Potenciar la imagen internacional del IIS-Princesa.

Indicadores de seguimiento

- Actualización de la página web .
- Desarrollo de la versión en inglés de la página web.
- Número de visitas de la página web.
- Número de apariciones en medios de comunicación:
 - Prensa.
 - Radio.
 - televisión.

Responsables

Director Científico
Directora FIB
Responsable comunicación

Cronograma

Fecha de inicio: Septiembre 2015
Fecha final: Diciembre 2019

Eje 4. Alianzas y visibilidad

Línea 4.2. Fomento de relaciones externas

4.2.1. Plan de relaciones externas

Objetivos

Fomentar la participación del IIS-Princesa con agentes del entorno, participación en Redes y CIBER.

Desarrollo del Plan

- Analizar centros y grupos de investigación de referencia para evaluar la posible colaboración ellos.
- Establecer colaboraciones con agentes del entorno empresarial y científico-tecnológico. Entre estas iniciativas se proponen:
 - Establecer sinergias activas dentro del Campus de Excelencia UAM-CSIC y el Campus Biosanitario Madrid-Norte con grupos que desarrollen trabajos con líneas complementarias, con integración plena de nuevos grupos dentro del Instituto. Esto favorece el desarrollo de proyectos de investigación que puedan traducirse en difusión del conocimiento y en innovación.
 - Establecer alianzas con centros de prestigio como el CNIO y el CNIC, cuyos trabajos de investigación son un referente internacional y se traducen en actuaciones tanto en la prevención como en el tratamiento de patologías oncológicas y cardiovasculares. Este aspecto influye en el fortalecimiento de convenios colaborativos y la adscripción de nuevos grupos de dichos centros como miembros plenos del Instituto.
- Fomentar la participación en la plataforma de Madrid Network (lo que facilitaría la obtención de proyectos de investigación).
- Impulsar la participación en Redes de investigación y CIBER.
- Realizar reuniones de trabajo con los agentes identificados del entorno.
- Realizar una evaluación y seguimiento periódico de las actividades del plan.

Indicadores de seguimiento

- Acuerdos de participación en Red.
- Número de proyectos de investigación conjuntas con grupos externos al Instituto.
- Número de publicaciones conjuntas con grupos externos al Instituto.
- Número de reuniones mantenidas con otros agentes para una posible colaboración.

Responsables

Director Científico

Cronograma

Fecha de inicio: Enero 2016

Fecha final: Diciembre 2019

